

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

ACTA No. 615

En Bucaramanga, el día veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal que conforman los doctores Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Susana Quiroz Hernández y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio el siguiente proyecto:

1. Acción de tutela promovida por el señor Edgar Rojas Quiñónez contra el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Bucaramanga, Secretaría del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Tunja – Boyacá y Dirección y Área Jurídica del Establecimiento penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Girón, en protección de los derechos fundamentales al debido proceso y acceso a la administración de justicia. La Sala resolvió declarar improcedente y negar la acción de amparo.

El proyecto antes mencionado como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental por los H. Magistrados que integran la Sala de Decisión Penal, le impartieron aprobación.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

ACTA No. 630

Los Magistrados, doctores **PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA** (PONENTE), **ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ** y **XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA** , estudiaron y aprobaron los proyectos que se relacionan con el siguiente asunto:

Procesado / Accionante	Radicado	Delito / Derecho vulnerado	Decisión
Andrés Felipe Amaya Guerrero	2016-01026 (21-038Adol)	Homicidio agravado en grado de tentativa	Confirma sentencia sancionatoria

Bucaramanga, veintinueve (29) de junio de 2023.

PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA
Magistrada



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

ACTA No. 630

Los Magistrados, doctores **PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA** (PONENTE), **JAIRO MAURICIO CARVAJAL BELTRÁN** y **JUAN CARLOS DIETTES LUNA**, estudiaron y aprobaron los proyectos que se relacionan con el siguiente asunto:

Procesado / Accionante	Radicado	Delito / Derecho vulnerado	Decisión
Andrés Fabian Olarte Cornejo	2012-03202 (20-508A)	Homicidio agravado	Acepta desistimiento recurso de casación

Bucaramanga, veintinueve (29) de junio de 2023.

PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA
Magistrada